

## Problemas interpretativos de la definición estoica de representación cognitiva<sup>1</sup>

### Interpretative Problems of the Stoic Definition of Cognitive Representation

Christian PINEDA

<https://orcid.org/0000-0002-7330-0755>

Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías-Universidad Nacional Autónoma  
de México-Instituto de Investigaciones Filosóficas, México

[chrispinper@gmail.com](mailto:chrispinper@gmail.com)

RESUMEN: El objetivo de este artículo es mostrar cuáles son y en qué consisten los problemas interpretativos de la definición estoica de representación cognitiva (καταληπτική φαντασία). Para tal fin, propongo una reconstrucción del debate académico sobre esta definición. Dicha reconstrucción articula el debate en torno a sus dos términos más problemáticos: el participio ὑπάρχων y la preposición ἀπό. A partir de un análisis de los fragmentos estoicos en los que aparecen estos términos, exploro las razones tanto filosóficas como textuales a favor y en contra de cada uno de los diferentes sentidos de ὑπό y cada una de las diferentes acepciones de ὑπάρχων. Al hacer esto, me propongo evidenciar las limitaciones de las interpretaciones de la definición de representación cognitiva que se han propuesto. Basándome en este examen, propongo en las conclusiones una serie de cuestiones centrales que deben formar parte de la agenda de investigación sobre la definición estoica de representación cognitiva. De esta manera, pueden observarse los retos que supone defender una interpretación determinada y, en cierta medida, podrían también vislumbrarse posibles soluciones.

---

<sup>1</sup> Este artículo es parte de mi proyecto “La dimensión epistemológica de la sabiduría estoica”, realizado a través del programa Estancias Posdoctorales por México 2022(3) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) y con sede en el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Por sus muy útiles comentarios a las versiones previas de este texto, agradezco a Alfonso Anaya, Martín Barbosa, Zinnia Carrillo, María Camila Chacón Navia, Miguel Ángel Fernández Vargas, Mayra Huerta, Laura Liliana Gómez Espindola, María Teresa Padilla Longoria, Marcelo Pérez Silva, Diego Rodríguez, Lina Rueda Osorio, Ricardo Salles, Juan Diego Véjar, Claudio Vera del Canto y Harol Villamil. También doy gracias a los árbitros anónimos por sus valiosas sugerencias. Finalmente, agradezco al equipo editorial de *Nova Tellus* por su apoyo en el proceso de publicación de este artículo.

PALABRAS CLAVE: Estoicismo, epistemología estoica, *katalēptikē phantasia*, representaciones mentales, conocimiento

ABSTRACT: This paper aims to establish the problems of the Stoic concept of cognitive representation (καταληπτική φαντασία). So I intend to reconstruct the scholarly debate on this definition. For it, I state the debate around its two most conflictive terms: the participle *ὑπάρχον* and the preposition *ἀπό*. By analyzing the Stoic fragments in which these terms appear, I explore both textual and philosophical arguments in order to find the different senses of both. By doing so, my aim is highlighting the limits of those interpretations. My conclusion is proposing certain issues to constitute a research agenda on the Stoic definition of cognitive representation, in order to, to some extent, possible solutions might be discerned.

KEYWORDS: Stoicism, Stoic Epistemology, *katalēptikē phantasia*, Mental Representations, Knowledge

RECIBIDO: 07/06/20223 • ACEPTADO: 03/11/2023 • VERSIÓN FINAL: 15/12/2023

## INTRODUCCIÓN

El concepto de representación cognitiva (καταληπτική φαντασία) es la piedra angular de la epistemología estoica. Con este concepto los estoicos se referían a un tipo especial de representación mental (φαντασία) capaz de captar la realidad con tal claridad y distinción que, al poseerla, no podemos dudar ni equivocarnos sobre qué hechos del mundo son el caso. De ahí que los estoicos caracterizaran al conocimiento (κατάληψις) como “asentimiento a una representación cognitiva” (S.E. *M.* 7.151 [BS 7.8], 8.397 y *P.* 2.4).<sup>2</sup> Dada la importancia de este concepto, el fundador de la escuela estoica, Zenón de Citio (334-262 a. C.), ofreció una definición de representación cognitiva que estipulaba las condiciones individualmente necesarias y conjuntamente suficientes que una representación debe satisfacer para ser cognitiva (Cic. *Acad.* 1.40-1 [BS 7.5], 2.18 y 2.77).

Pese a que se convirtió en una definición canónica en la escuela estoica, la definición de representación cognitiva propuesta por Zenón es problemática. La razón de ello es que posee algunas ambigüedades que de entrada nos impiden saber con precisión cuáles son las condiciones estipuladas por ella. Esto ha conducido a un extenso debate sobre qué es exactamente una representación cognitiva y los especialistas han propuesto diferentes inter-

---

<sup>2</sup> Los textos estoicos griegos y latinos son tomados del compendio de fragmentos de Boeri y Salles [BS] 2014. Los que no aparecen en este compendio son tomados de Cicerón 1922 y Sexto Empírico 1914 y 1958. Todas las traducciones son mías.

pretaciones de su definición. Esta situación es aún más problemática cuando observamos que no se ha establecido un conjunto claro y sistemático de preguntas que orienten la discusión. En consecuencia, los problemas interpretativos de la definición estoica de representación cognitiva se suelen confundir o mezclar con otros problemas de la epistemología estoica que no están directamente relacionados con las ambigüedades de la definición.<sup>3</sup> Así pues, el presente artículo tiene una motivación esclarecedora.

El objetivo de este artículo es mostrar cuáles son y en qué consisten los problemas interpretativos propios de la definición estoica de representación cognitiva. Para tal objetivo, propongo la que, en mi opinión, es la manera más apropiada de reconstruir el debate. Dicha reconstrucción articula el debate en torno a los dos términos más problemáticos de la definición: el participio ὑπάρχων y la preposición ἀπό. Con esto en mente, mi reconstrucción parte de un análisis cuidadoso de los fragmentos estoicos en los que aparecen estos términos ambiguos, examinando las razones tanto filosóficas como textuales a favor y en contra de cada uno de los diferentes sentidos de ἀπό y cada una de las diferentes acepciones de ὑπάρχων. Basándome en esta reconstrucción, presento en las conclusiones una serie de cuestiones que deben formar parte de la agenda de toda propuesta de interpretación futura.

No es el propósito de este artículo abogar por una interpretación determinada de la definición de representación cognitiva. Más bien, mi examen se propone evidenciar las limitaciones de cada una de las interpretaciones que se han propuesto de modo que se puedan observar los retos filosóficos a los que se enfrenta quien se proponga defender una interpretación determinada. De esta manera, también pueden vislumbrarse posibles soluciones. Esto no significa que el presente artículo se limite a una exposición crítica de las diferentes interpretaciones del concepto estoico de representación cognitiva. El principal aporte de este trabajo es esclarecer en qué radica la discusión en torno al concepto estoico de representación cognitiva, distinguiendo claramente las preguntas que deben guiar la discusión de las que no. Aunque defender una interpretación determinada es una tarea importante, realizarla adecuadamente requiere que tengamos una comprensión clara de los problemas interpretativos propios de la definición de representación cognitiva. Este paso previo no sólo es importante para la discusión sobre la definición estoica de representación cognitiva, sino para la epistemología estoica en general. En efecto, la definición es el punto de partida de otros

---

<sup>3</sup> Por ejemplo, el problema de la concepción estoica de conocimiento y el problema de la condición modal de la cláusula [3]. Ambos problemas surgen de textos estoicos que no están directamente relacionados con la definición de representación cognitiva, por lo que es preciso distinguir estos problemas del problema de la definición. Una notable excepción en donde no se confunden estos problemas es Stojanović 2019.

debates sobre la epistemología que dependen de consideraciones externas a la definición.

El presente artículo se divide en tres apartados. En el primero, ofrezco una reconstrucción de la definición estoica de representación cognitiva y articulo el debate en torno a ella. En el segundo, me centro en el primer término ambiguo: ἀπό. Esta preposición tiene dos posibles sentidos que dificultan comprender si la relación que hay entre una representación cognitiva y su objeto intencional es de naturaleza representacional o de naturaleza causal. En el tercer apartado, me centro en el segundo término ambiguo: ὑπάρχων. Este participio tiene tres posibles acepciones que generan dificultades a la hora de entender cuál es la naturaleza del objeto intencional de una representación cognitiva, es decir, si se trata de un objeto existente, un estado de cosas que es el caso o un objeto externo espaciotemporalmente presente. Con base en todo lo anterior, presento en las conclusiones las cuestiones más importantes que debe afrontar cualquier interpretación que pretenda plantearse como la correcta.

## 1. LAS AMBIGÜEDADES DE LA DEFINICIÓN DE REPRESENTACIÓN COGNITIVA

La definición de representación cognitiva aparece formulada en las fuentes estoicas de varias maneras. No obstante, su formulación canónica se compone de tres cláusulas.<sup>4</sup> Cada una de estas cláusulas estipula una condición necesaria que debe satisfacer una representación para ser cognitiva. Algunas de las formulaciones que poseen estas tres cláusulas presentan ligeras variaciones léxicas que no modifican el significado de la definición.<sup>5</sup> Otras formulaciones eliminan una o dos cláusulas probablemente con la intención de abreviar la definición canónica.<sup>6</sup> Otras formulaciones son tan diferentes que parecen más interpretaciones que variantes de la formulación canónica.<sup>7</sup> Hechas estas aclaraciones, propongo la siguiente reconstrucción de la definición de representación cognitiva, distinguiendo cada una de sus tres cláusulas y proponiendo una traducción:

[1] ἢ ἀπὸ ὑπάρχοντος γινομένη, [2] ἐναπομεμαγμένη καὶ ἐναπεσφραγισμένη καὶ ἐναποτετυπωμένη κατ' αὐτὸ τὸ ὑπάρχων, [3] οἷα οὐκ ἂν γένοιτο ἀπὸ μὴ ὑπάρχοντος.

<sup>4</sup> S.E. M. 7.248 [BS 7.3], 7.402, 7.410, 7.426 y P. 2.4; D.L. 7.50 [BS 6.1]; Cic. Acad. 2.18 y 2.77.

<sup>5</sup> Por ejemplo, mientras que la mayoría de las fuentes utilizan el correlativo οἷα en la cláusula [3], algunas utilizan ὅποια (S.E. M. 7.248 [BS 7.3], 7.402, 7.410 y 7.426). Otro ejemplo es que, mientras la mayoría de las fuentes mencionan dos adjetivos en la cláusula [2], D.L. 7.50 [BS 6.1] agrega un tercero: ἐναποτετυπωμένη. El tercer adjetivo es utilizado por Cicerón en una de sus traducciones al latín de la definición (Acad. 2.18).

<sup>6</sup> S.E. M. 7.255 [BS 7.3], 8.86, 11.183 [BS 7.12] y P. 3.242; D.L. 7.46 [BS 7.1] y 7.54 [BS 7.2].

<sup>7</sup> S.E. M. 7.152 y 7.164; Cic. Acad. 2.77 y 112-3.

[1] la que se produce a partir de lo que es, [2] modelada, estampada e impresa de acuerdo con eso mismo que es, [3] tal que no podría producirse a partir de lo que no es.

Los dos términos ambiguos son *ὑπάρχων* y *ἀπό*. El participio *ὑπάρχων* tiene tres acepciones: (1) una acepción existencial, según la cual significa ‘lo que existe’ o ‘lo que es real’; (2) una acepción veritativa, según la cual significa ‘lo que es el caso’ o ‘lo que es verdadero’; y (3) una acepción presencial, según la cual significa ‘lo que está (espaciotemporalmente) presente’. Para mantenerme neutro a lo largo de este trabajo, traduciré *ὑπάρχων* simplemente por ‘lo que es’.<sup>8</sup> La preposición *ἀπό* tiene dos sentidos: (1) un sentido causal, el cual indica el origen causal de algo; y (2) un sentido representacional, el cual indica lo que es representado por algo. He traducido *ἀπό* por la locución preposicional ‘a partir de’ para mantenerme neutro en esta discusión. Permítaseme dar unos ejemplos en castellano que, con limitaciones propias de la traducción, me permiten ilustrar en cierto grado la ambigüedad de *ἀπό*. En la frase ‘la crisis producida *a partir de* la pandemia’, ‘a partir de’ indica que el origen causal de la crisis es la pandemia. En la frase ‘la pintura realizada *a partir de* mi padre’, ‘a partir de’ indica que mi padre es lo que es representado por la pintura.

Dado que *ὑπάρχων* tiene tres posibles acepciones y *ἀπό* dos posibles sentidos, se pueden obtener seis combinaciones posibles al mezclar cada acepción de *ὑπάρχων* con cada sentido de *ἀπό*. Cada una de estas combinaciones da lugar a una interpretación diferente de la definición tal y como se presenta en la siguiente tabla:

	<i>ἀπό</i> causal	<i>ἀπό</i> representacional
<i>ὑπάρχων</i> existencial	Interpretación causal-existencial <sup>9</sup>	-
<i>ὑπάρχων</i> veritativo	Interpretación causal-veritativa <sup>10</sup>	Interpretación representacional <sup>11</sup>
<i>ὑπάρχων</i> presencial	Interpretación causal-presencial <sup>12</sup>	-

<sup>8</sup> Es preciso aclarar que el verbo *ὑπάρχω* tiene más acepciones, como por ejemplo una predicativa en la que funge como cópula (LSJ 1968, s. v. ‘ὑπάρχω’). Pese a ello, estas acepciones no han sido consideradas en la discusión, probablemente porque son difíciles de aplicar a la definición de representación cognitiva.

<sup>9</sup> De la larga lista de defensores de esta interpretación menciono algunos casos destacados: Annas 1980, pp. 84-85; Boeri 2019, pp. 195-196; Bolzani 2016, p. 258; Dinucci 2017, pp. 30-32; Gourinat 2018, pp. 134-136; Hankinson 2003, pp. 60-61; Ioppolo 1990, pp. 438 y 441; Lefebvre 2007, pp. 341-342; Long 1971, pp. 88-95; Nawar 2014; Reed 2002; Rist 1969, pp. 136-138; Sandbach 1971, pp. 16-17.

<sup>10</sup> Frede 1983, pp. 79-81; Allen 1997, p. 232; Brittain 2001, pp. 18-19; Perin 2005, p. 496; Shogry 2018, pp. 360-362, y 2021, pp. 136-139, y Schwab en prensa.

<sup>11</sup> Propuesta por Sedley (2002) y retomada por Backhouse (2000, pp. 26-31) y Løkke (2015, p. 68).

<sup>12</sup> Propuesta por Togni (2006) y retomada por Stojanović (2019) y Caston (en prensa).

Los cuadros vacíos en esta tabla corresponden a interpretaciones que, aunque posibles, no han sido propuestas por nadie a la fecha. De este modo, podemos observar que el sentido representacional de *ἀπό* sólo se ha combinado con la acepción veritativa de *ὑπάρχων* en la que denomino *interpretación representacional*. Por el contrario, el sentido causal de *ἀπό* ha sido combinado con las tres acepciones de *ὑπάρχων*, de modo que tenemos tres tipos de lo que denomino *interpretaciones causales*. A lo largo de este artículo, utilizaré los nombres que les he asignado en el cuadro para referirme a estas cuatro interpretaciones.

La relevancia filosófica de defender una combinación específica entre los diversos significados de *ὑπάρχων* y *ἀπό* radica en que cada combinación conduce a una interpretación distinta de las cláusulas que componen la definición. Así pues, cada interpretación considera que estas cláusulas estipulan condiciones diferentes. Ilustremos esto comparando la manera en la que la interpretación representacional y la interpretación causal-existencial interpretan la cláusula [1]. De acuerdo con la interpretación representacional, la cláusula [1] estipula la siguiente condición: “una representación cognitiva representa un estado de cosas que es el caso”. Esta condición implica que la representación cognitiva representa correctamente su objeto intencional, pero no implica que dicho objeto sea su causa. De acuerdo con la interpretación causal-existencial, la cláusula [1] estipula la siguiente condición: “una representación cognitiva es causada por un objeto existente”. Esta condición sí implica que el objeto intencional de una representación cognitiva es su causa, pero no implica que dicho objeto sea representado correctamente.

Este es, pues, el problema de la ambigüedad de la definición de representación cognitiva. En los siguientes apartados examinaré las razones a favor y en contra de cada una de las acepciones de *ὑπάρχων* y cada uno de los sentidos de *ἀπό*. De este modo observaremos las limitaciones de cada una de las interpretaciones del cuadro anterior.

## 2. LA PREPOSICIÓN *ἀπό*

Las interpretaciones causales, es decir, las que sostienen que la definición de representación cognitiva debe interpretarse considerando que el sentido de *ἀπό* es causal, son las que han gozado de mayor aceptación. Consideremos entonces en primer lugar las razones por las cuales el sentido causal de *ἀπό* ha tenido tanta aceptación entre los especialistas. En segundo lugar, consideraremos las razones por las cuales el sentido representacional de *ἀπό* se ha consolidado como una alternativa relevante frente a los problemas que no han podido resolver las interpretaciones causales. En esa medida, las razo-

nes a favor de la interpretación representacional cuentan como razones en contra de las interpretaciones causales y viceversa.

## 2.1 Razones a favor del sentido causal de ἀπό

La primera razón a favor del sentido causal de ἀπό es que proporciona la manera más natural de leer la definición. En primer lugar, la preposición ἀπό suele indicar el origen temporal, espacial, material y *causal* de algo (LSJ 1968, s. v. ‘ἀπό’). A diferencia del sentido representacional que es bastante inusual, el sentido causal de ἀπό es uno de los más comunes. En segundo lugar, el sentido causal de ἀπό concuerda con las formas del verbo γίγνομαι (‘producirse’) que aparecen en la definición. Por ejemplo, cuando la cláusula [1] estipula que la representación cognitiva es “la que se produce a partir de lo que es”, lo más natural es leer que la representación cognitiva tiene su origen causal en *lo que es*. Independientemente de la acepción de ‘lo que es’ (ὕπαρχον) que se acepte, la preposición ἀπό parece indicar que *lo que es* funge como la causa de una representación cognitiva. De esta manera, la cláusula [1] excluye las representaciones que tienen su origen causal en *lo que no es*.<sup>13</sup>

La segunda razón a favor de las interpretaciones causales se encuentra en la teoría causal de las representaciones mentales desarrollada por los estoicos. Dado que los estoicos habían desarrollado dicha teoría, es muy probable que recurrieran a ella al caracterizar su concepto de representación cognitiva.<sup>14</sup> En esa medida, si aceptamos el sentido causal de ἀπό podremos establecer una relación directa entre la teoría causal de las representaciones mentales de los estoicos y su definición de representación cognitiva. Veamos cómo.

De acuerdo con la metafísica fisicalista de los estoicos, todas las cosas que existen (τὰ ὄντα) son entidades corpóreas (σώματα). Estas entidades se

<sup>13</sup> Puesto que la cláusula [3] es una reformulación de la [1] en términos modales negativos, tenemos un resultado similar. Cuando la cláusula [3] estipula que una representación cognitiva “no podría producirse a partir de lo que no es”, lo más natural es considerar que quiere decir que una representación cognitiva no podría tener su origen causal en *lo que no es*. De esta manera, la cláusula [3] excluye representaciones que podrían tener (al menos) una historia causal alternativa en la que su origen causal es algo *que no es*. Ahora bien, es preciso aclarar que a lo largo de este trabajo evitaré comentar en detalle la cláusula [3], pues su carácter modal nos conduce a otros problemas que van más allá de la definición. Para los fines de este artículo, basta con que consideremos que las observaciones sobre la cláusula [1] pueden aplicarse también a la [3] en virtud de que esta no es más que una reformulación de la primera en términos modales negativos. Un análisis detallado de las dificultades de la condición modal de la cláusula [3] puede encontrarse en Perin 2005.

<sup>14</sup> Para los estoicos, la causalidad no sólo era importante para su teoría de la formación de representaciones mentales, sino para su sistema filosófico en general. Al respecto, véase Salles y Molina Ayala 2004.

caracterizan por ser las únicas que tienen poderes causales: sólo las entidades corpóreas pueden actuar (*ποιεῖν*) sobre y padecer la acción (*πάσχειν*) de otras entidades corpóreas (Plu. *Comm. not.* 1073E [BS 2.6]). Al comprobar que el alma y el cuerpo interactúan causalmente, los estoicos sostuvieron que tanto el alma como el cuerpo son entidades corpóreas.<sup>15</sup> Gracias a esto, los estoicos pudieron caracterizar a los estados mentales como estados físicos del alma. De esta manera, Zenón definió a la representación mental (*φαντασία*) como una impresión en el alma (*τύπωσις ἐν ψυχῇ*) (D.L. 7.49 [BS 6.1]). Esta definición se basa en la siguiente analogía: así como los anillos causan impresiones en la cera que reproducen su figura, los objetos externos causan impresiones en el alma que representan sus propiedades.

Aunque hubo controversias entre los sucesores de Zenón sobre cómo interpretar la analogía (S.E. *M.* 7.228-31), todos los estoicos estaban de acuerdo en que las representaciones son el resultado del influjo causal de los objetos externos sobre el alma. Veamos el siguiente pasaje:

**T1.** Aecio *Placit.* 4.12.1-3 [BS 6.2]

Una representación (*φαντασία*) es una afección (*πάθος*) que se produce en el alma, la cual se revela a sí misma y a lo que la produce (*πεποιηκός*). Por ejemplo, cuando a través de la vista vemos algo blanco, lo que se ha producido en el alma a través de la visión es una afección. Y, de acuerdo con esta afección, podemos decir que hay algo blanco que nos pone en movimiento (*κινεῖν*). [...] El objeto representado (*φανταστόν*) es lo que produce (*ποιεῖν*) una representación; por ejemplo, algo blanco, frío y todo lo que es capaz de poner en movimiento (*κινεῖν*) el alma; esto es el objeto representado.

Este pasaje revela el carácter esencialmente causal y empirista de la teoría estoica de las representaciones mentales. De acuerdo con este pasaje, lo que produce (*τὸ ποιεῖν*) una representación es el objeto representado (*φανταστόν*), el cual es un objeto externo capaz de poner en movimiento (*κινεῖν*) el alma al interactuar con el aparato perceptual de un sujeto.<sup>16</sup>

Algunos textos estoicos evidencian la relación entre su teoría causal de las representaciones mentales y su concepto de representación cognitiva. En primer lugar, hay pasajes que afirman que *lo que es* (*ὑπάρχον*) es “lo que pone en movimiento (*κινεῖ*) una representación cognitiva” (S.E. *M.* 7.426, 8.85-6, 11.183 [BS 7.12]; *P.* 3.242). En segundo lugar, el siguiente pasaje afirma que *lo que es* produce impresiones en el alma a través de los órganos sensoriales: “[el alma] es sensitiva porque su parte rectora puede recibir

<sup>15</sup> Sobre la interacción alma y cuerpo en el estoicismo, véase Boeri 2010.

<sup>16</sup> Platón, a quien se le atribuye el origen de la analogía del anillo y la cera (Sedley 2002, p. 149, y Shogry 2021), confirma este punto. En *Teeteto* 191c-196d, ed. 1900, Platón señala que los anillos se imprimen en la cera a través de la percepción (*αἴσθησις*).

impresiones (τυπώσεις), es decir, ser impresionada (τυποῦσθαι) a partir de (ἀπό) lo que existe (τῶν ὄντων) y lo que es (ὑπαρχόντων) a través de los órganos sensoriales (διὰ τῶν αἰσθητηρίων)” (Eus. *PE* 15.20-3 [BS 13.6]. Finalmente, el siguiente pasaje afirma expresamente que las representaciones cognitivas son perceptuales: “la representación cognitiva se produce a través de un órgano sensorial (δι’ αἰσθητηρίου) en la parte rectora del alma” (Aët *Placit.* 4.8.1). Todos estos pasajes indican que las representaciones cognitivas se producen a través del influjo causal de *lo que es* en el aparato perceptual. Esto sugiere que la función de la preposición ἀπό en la cláusula [1] es la de indicar que la causa de la representación cognitiva es *lo que es*.<sup>17</sup>

La cláusula [2] provee evidencia adicional a favor de la idea de que la definición estoica de representación cognitiva se basa en su teoría causal de las representaciones mentales. Esta cláusula utiliza participios que remiten a la analogía del anillo y la cera: modelada (ἐναπομεμαγμένη), estampada (ἐναπεσφραγισμένη) e impresa (ἐναποτετυπωμένη). Estos participios le dan a la condición estipulada por la cláusula [2] un carácter causal, pues dicha analogía pretende explicar el mecanismo causal que da lugar a las representaciones mentales. Dicha condición causal estipulada por la cláusula [2] parece ser la siguiente: “una representación cognitiva es causada de tal manera que representa correctamente lo que es”. Los estoicos denominaron representación *impresa incorrectamente* (παρατυπωτική) a la que no satisface esta condición (S.E. *M.* 8.67 = T3). En esa medida, la representación que satisface la cláusula [2] representa correctamente *lo que es* en virtud de haber sido *impresa correctamente*, esto es, en virtud de haber sido causada correctamente. Así pues, mientras la cláusula [1] estipula que una representación cognitiva es causada por *lo que es*, la cláusula [2] estipula que esta representación es además causada correctamente por *eso mismo que es*.

La tercera razón a favor del sentido causal de ἀπό es que concuerda (en parte) con el comentario de Sexto Empírico sobre la definición de representación cognitiva. Puesto que esta es nuestra fuente más detallada de la definición, la capacidad de concordar con dicho comentario constituye una buena razón a favor de las interpretaciones causales. Consideremos los siguientes pasajes de este comentario:

**T2.** Sexto Empírico *M.* 7.249-50 [BS 7.3]

El primer [atributo de la representación cognitiva] es el producirse a partir de lo que es (ἀπό ὑπάρχοντος), pues muchas representaciones sobrevienen a partir de lo que no es (ἀπό μὴ ὑπάρχοντος), como sucede con los locos, las cuales no serían cognitivas. El segundo, el ser a partir de lo que es y de acuerdo con eso mismo que es (κατ’ αὐτὸ τὸ ὑπάρχον), pues algunas representaciones se produ-

<sup>17</sup> Stojanović (2019, pp. 153-156) ha hecho especialmente énfasis en la relevancia de la teoría causal de la formación de representaciones.

cen a partir de lo que es, pero no se parecen a eso mismo que es (οὐκ αὐτὸ δὲ τὸ ὑπάρχον ἰνδάλλονται), como mostramos poco antes en el caso del loco Orestes [cf. *M.* 7.244-5]. Pues extraía una representación a partir de lo que es (εἴλκε μὲν γὰρ φαντασίαν ἀπὸ ὑπάρχοντος), de Electra, pero no de acuerdo con eso mismo que es (οὐ κατ' αὐτὸ δὲ τὸ ὑπάρχον), pues creía que ella era una de las Erinias, y por eso, cuando ella se acercaba y se apresuraba a cuidarlo, la rechaza diciendo: “eres una de mis Erinias”. También Heraclès era puesto en movimiento a partir de lo que es (ἀπὸ ὑπάρχοντος μὲν ἐκινεῖτο), Tebas, pero no de acuerdo con eso mismo que es (οὐ κατ' αὐτὸ δὲ τὸ ὑπάρχον), pues la representación cognitiva también debe producirse de acuerdo con eso mismo que es.

### T3. Sexto Empírico *M.* 8.67

[Los estoicos] han admitido que algunas representaciones son vacías (διακέουσι), como las que sobrevinían a Orestes a partir de (ἀπὸ) las Erinias, y otras son impresas incorrectamente (παρατυπωτικὰς), es decir, a partir de objetos externos (ἀπὸ ὑποκειμένων), pero no de acuerdo con esos mismos objetos externos (οὐ κατ' αὐτὰ δὲ τὰ ὑποκείμενα), como la que, en la locura de Heraclès, sobrevino a partir de sus (ἀπὸ) propios hijos como los hijos de Euristeo.<sup>18</sup> Esta representación se produjo a partir de objetos externos (ἀπὸ ὑποκειμένων), sus hijos, pero no de acuerdo con esos mismos objetos externos (οὐ κατ' αὐτὰ δὲ τὰ ὑποκείμενα), pues no los veía como sus propios hijos, sino que decía: “aquí murió uno de los muchachos de Euristeo, abatido por mí, en pago de la enemistad de su padre”. Siendo esto así, las representaciones se vuelven indistinguibles, y los estoicos no pueden decir cuáles son en verdad cognitivas —*i. e.*, se producen a partir de objetos externos y de acuerdo con esos mismos objetos externos (ἀπὸ ὑποκειμένων καὶ κατ' αὐτὰ τὰ ὑποκείμενα)— y cuáles no son de tal clase, tal como mostramos anteriormente de manera extensa [cf. *M.* 7.402-35].

Estos pasajes indican el rol que los estoicos le atribuyeron a las cláusulas [1] y [2] de la definición. Mientras que el rol de la cláusula [1] es excluir las representaciones vacías, el de la cláusula [2] es excluir las representaciones impresas incorrectamente. Así pues, una razón para considerar que una interpretación de la definición es apropiada radica en su capacidad de dar cuenta del rol que se les atribuye a las cláusulas [1] y [2] en el comentario.<sup>19</sup> Como se dijo anteriormente, el sentido causal de ἀπό proporciona la forma más natural de leer la cláusula [1]. No obstante, veremos en el siguiente apartado que este sentido tiene algunas dificultades para dar cuenta del rol

<sup>18</sup> Siguiendo a Sandbach (1985, p. 41) y Menn (1999, p. 215, n. 1), traduzco ὑποκείμενον como ‘objeto externo’.

<sup>19</sup> Con respecto a la cláusula [3], es preciso señalar que el comentario de Sexto Empírico es bastante oscuro a la hora de explicar cuál es el rol que los estoicos le atribuyeron a esta cláusula. Así pues, una interpretación apropiada de esta cláusula debe partir de una reconstrucción del debate entre estoicos y escépticos académicos sobre la cláusula [3]. Por esta razón y dado el alcance de este trabajo, evitaré comentar en detalle la cláusula [3]. Sobre esta cuestión, véanse mis observaciones en la nota 13 supra.

que se le atribuye a la cláusula [1] en el comentario. Por ahora, es preciso señalar que interpretar la definición de representación cognitiva con el sentido causal de ἀπό da cuenta del rol que se le atribuye a la cláusula [2] en el comentario de Sexto Empírico. En esa medida, el comentario sobre la cláusula [2] favorece especialmente a las interpretaciones causales. Veamos por qué.

De acuerdo con estos pasajes, las representaciones que satisfacen la cláusula [1] pero no la [2] son las representaciones impresas incorrectamente. Pese a ser causadas por el influjo causal de los objetos externos sobre el aparato perceptual, estas representaciones representan incorrectamente al objeto que las causó. En estos pasajes encontramos tres ejemplos provenientes de las tragedias de Eurípides (1981-1994). El primero, tomado de *Orestes* 260-267, es el de una representación causada por Electra, pero que la representa incorrectamente como una de las Erinias, *i. e.*, como una criatura mitológica con forma femenina, sanguinolenta y con cabellos de serpiente. El segundo ejemplo, tomado de *Las Bacantes* 912-923, es el de una representación causada por la ciudad de Tebas, pero que la representa incorrectamente como una ciudad doble (*e. g.*, con el doble de palacios de los que en realidad tiene).<sup>20</sup> El tercer ejemplo, tomado de *La ira de Heracles* 962-1001, es el de una representación causada por los hijos de Heracles, pero que los representa incorrectamente como los hijos de Euristeo. En estos tres ejemplos, las representaciones se *imprimieron incorrectamente* porque el alma del sujeto se encontraba en un estado anormal cuando los objetos externos interactuaron con ella.<sup>21</sup>

El uso de ἀπό en estos ejemplos sólo puede tener un sentido causal. El primero nos dice que la representación de Orestes se produjo a partir de algo *que es* (ἀπὸ ὑπάρχοντος), es decir, a partir de Electra. No obstante, dicha representación no está de acuerdo con eso mismo que es (οὐ κατ' αὐτὸ τὸ ὑπάρχον), pues representa a Electra como una de las Erinias. Esto significa que el ἀπό que aparece en este ejemplo no puede ser representacional. En efecto, Electra es la causa de la representación impresa incorrectamente de Orestes y no lo que es representado por ella. Lo que es representado por ella es, más bien, una Erinia. Por ende, el ἀπό sólo puede ser un sentido causal al indicar que Electra es aquello a partir de lo cual se produjo la representación impresa incorrectamente de Orestes. Este mismo análisis puede aplicarse a los otros dos ejemplos. En ellos se observa que el uso de ἀπό sólo puede tener un sentido causal en tanto que indica el origen causal de las represen-

<sup>20</sup> De este ejemplo podemos destacar el uso del verbo κινέω cuando nos dice que Heracles “era puesto en movimiento a partir de *lo que es* (ἀπὸ ὑπάρχοντος ἐκινεῖτο)”. Esto nos permite, una vez más, considerar que la preposición ἀπό tiene un sentido causal que indica que el origen causal de la representación impresa incorrectamente de Heracles es Tebas en tanto algo *que es*.

<sup>21</sup> Sobre la naturaleza de las representaciones impresas incorrectamente, véase Pineda 2023.

taciones impresas incorrectamente y no el objeto que es representado por ellas.

Hasta aquí hemos visto las razones a favor del sentido causal de *ἀπό* en la definición de representación cognitiva. En lo que sigue veremos las razones que han motivado el rechazo del sentido causal en favor de su sentido representacional.

## 2.2 Razones a favor del sentido representacional de *ἀπό*

La primera razón a favor de la interpretación representacional es que también concuerda (en parte) con el comentario de Sexto Empírico. Pese a que el sentido representacional de *ἀπό* es bastante inusual, este comentario tiene casos en los que esta preposición sólo puede tener este sentido. Se trata de los usos de *ἀπό* en la caracterización de la representación vacía (*διάκενος*), es decir, la que no satisface la cláusula [1]. El pasaje T2 nos dice que la cláusula [1] fue añadida para excluir las representaciones que se producen a partir de *lo que no es* (*ἀπό μὴ ὑπάρχοντος*). Posteriormente, el pasaje T3 da como ejemplo de estas representaciones las que sobrevinieron a Orestes a partir de (*ἀπὸ*) las Erinias, lo cual indica que las Erinias son ejemplos de *cosas que no son*. Antes de explicar por qué *ἀπό* sólo puede tener un sentido representacional en estos casos, es preciso explicar brevemente la naturaleza de las representaciones vacías. Para ello consideremos el siguiente pasaje:

### T4. Aecio *Placit.* 4.12.4-5 [BS 6.2]

La imaginación (*φανταστικὸν*) es una extracción vacía (*διάκενος ἐλκυσμός*), una afección (*πάθος*) en el alma que se produce a partir de ningún objeto representado (*ἀπ' οὐδενὸς φανταστοῦ*), como ocurre con el que lucha con las sombras o da puños al vacío. Pues un objeto representado subyace a la representación, pero nada subyace a la imaginación. La ficción (*φάντασμα*), en cambio, es lo que extraemos<sup>22</sup> en la extracción vacía de la imaginación. Esto es lo que sucede con los perturbados y los locos. Así, cuando el Orestes de la tragedia dice, “¡madre, te suplico, no lances contra mí las sanguinolentas y serpentina doncellas! ¡Ellas, ellas me atacan!”, lo dice como un loco: no ve nada, sólo le parece ver algo. Es también por eso que Electra le dice: “¡ahí, pobrecito, quédate quieto en cama! Pues no ves nada de lo que te parece con certeza que estás viendo”.

Las representaciones vacías son el tipo de estados mentales que están involucrados en los sueños y las alucinaciones. Este pasaje nos dice que una representación vacía, denominada propiamente imaginación (*φανταστικόν*),

<sup>22</sup> Sigo la corrección de Stojanović (2020) según la cual la expresión *ὁ ἐλκόμεθα* (‘a lo que somos atraídos’) debe ser remplazada por *ὁ ἐφέλομεν* (‘lo que extraemos’).

es un estado mental que no es causado por el influjo de los objetos externos sobre el aparato perceptual. Por esta razón, no somos conscientes de ningún objeto externo al experimentar este estado mental. Aquello de lo que somos conscientes en una imaginación es de una ficción (φάντασμα), esto es, una entidad puramente mental e inexistente. Las ficciones no son la causa de las imaginaciones. En tanto inexistentes, estas carecen de poderes causales que les permitan producir representaciones mentales. Las imaginaciones son causadas por el alma misma, pues esta tiene la capacidad de manipular el contenido de representaciones obtenidas previamente para configurar estados mentales representacionales que tengan ficciones como su objeto intencional (S.E. *M.* 7.241 [BS 6.16] y 8.56-60 [BS 6.8]).<sup>23</sup>

Los pasajes T3 y T4 mencionan el mismo ejemplo de imaginación, tomado de *Orestes* 253-259, que no debe confundirse con el ejemplo de representación impresa incorrectamente de T2. El ejemplo de T3 y T4 es el de una alucinación, es decir, un estado mental en el que al sujeto le parece percibir un objeto externo cuando no hay en realidad ningún objeto externo. En este ejemplo a Orestes se le presenta una ficción en forma de Erinia que es un objeto puramente mental e inexistente. En contraste, el ejemplo de T2 es el de una ilusión, es decir, un estado mental en el que un objeto externo es realmente percibido, pero dicho objeto se presenta distinto a como es en realidad. En este ejemplo Orestes tiene contacto perceptual con Electra, un objeto externo y existente, pero Electra se le presenta como si fuera una de las Erinias.

T3 nos dice que las imaginaciones de Orestes sobrevinieron *a partir de* (ἀπό) las Erinias. Las Erinias, en tanto ficciones, no pueden ser la causa de las imaginaciones de Orestes. La causa de estos estados mentales es el alma de Orestes que, en su estado de locura, creó imaginaciones de Erinias a partir de representaciones previamente adquiridas de mujeres, sangre y serpientes. Por esta razón, el ἀπό que aparece en este pasaje no puede ser causal, sino representacional. Este ἀπό indica que las Erinias son las entidades representadas por las imaginaciones de Orestes. Este mismo análisis aplica a T2 cuando nos dice que la cláusula [1] excluye las representaciones que “se producen a partir de lo que no es (ἀπό μὴ ὑπάρχοντος)”. Si ‘lo que no es’ se refiere a entidades que carecen de poderes causales, entonces el sentido de ἀπό aquí tiene que ser representacional.<sup>24</sup>

La segunda razón a favor de la interpretación representacional es que evita un problema que se le presenta a la mayoría de las interpretaciones causales. Pese a que provee la lectura más natural de la definición, el sentido

<sup>23</sup> Sobre el estatus ontológico del concepto de ficción, véase Salles 2011.

<sup>24</sup> Sedley (2002, pp. 142-146) fue el primero en argumentar que ἀπό tiene un sentido representacional en estos pasajes.

causal de  $\acute{\alpha}\pi\acute{o}$  trivializa la cláusula [1] de la definición. Según las interpretaciones causales, la cláusula [1] estipula que una representación cognitiva tiene su origen causal en *lo que es*. El problema es que esta condición es trivialmente satisfecha por cualquier representación. Si ‘lo que no es’ se refiere a entidades que carecen de poderes causales como las ficciones, entonces ninguna representación podría tener su origen causal en *lo que no es*. Incluso las imaginaciones son causadas por algo *que es*: el alma. En tanto entidad corpórea, el alma puede ser el origen causal de sus propios estados mentales. Por ende, la cláusula [1] así interpretada no sería capaz de cumplir la tarea que, según T2, motivó su inclusión en la definición: excluir a las imaginaciones.<sup>25</sup>

Una manera de resolver este problema es considerar que el sentido de  $\acute{\alpha}\pi\acute{o}$  en la definición de representación cognitiva es representacional. De esta manera, la cláusula [1] estipularía la siguiente condición: “una representación cognitiva representa lo que es”. Esta condición no es satisfecha trivialmente por cualquier representación, pues las imaginaciones representan algo *que no es*: las ficciones. Además de evitar la trivialización, la cláusula [1] así interpretada cumple la tarea que se la atribuye en T2 de excluir las imaginaciones.

Hay, pues, buenas razones para considerar que el sentido representacional de  $\acute{\alpha}\pi\acute{o}$  es el que está en juego en la definición de representación cognitiva. No obstante, el mayor problema de la interpretación representacional es que es incapaz de dar cuenta de toda la evidencia que sugiere que los estoicos formularon la definición de representación cognitiva sobre la base de su teoría causal de las representaciones mentales. El mayor defensor de esta interpretación, David Sedley (2002, pp. 148-149), admite que ante este problema sólo podemos plantear la siguiente hipótesis. Cuando Zenón formuló la definición de representación cognitiva utilizó el sentido causal de  $\acute{\alpha}\pi\acute{o}$ . Posteriormente, reinterpretó su definición con el sentido representacional para responder a las críticas escépticas. Finalmente, su sucesor Crisipo regresó a la interpretación original en la que  $\acute{\alpha}\pi\acute{o}$  tenía un sentido causal. Así pues, la ambigüedad de  $\acute{\alpha}\pi\acute{o}$  refleja la falta de claridad que tenían los estoicos mismos sobre cómo interpretar su propia definición. El problema de esta hipótesis es que carece totalmente de apoyo textual.

De acuerdo con mi análisis de la preposición  $\acute{\alpha}\pi\acute{o}$ , podemos concluir que una de las tareas pendientes para cualquier defensor de la interpretación representacional es dar cuenta de los sentidos causales de  $\acute{\alpha}\pi\acute{o}$ . Asimismo, una tarea pendiente para cualquier defensor de las interpretaciones causales es dar cuenta de los sentidos representacionales de  $\acute{\alpha}\pi\acute{o}$ . Máxime si encontramos pasajes en los que parecen convivir ambos sentidos de  $\acute{\alpha}\pi\acute{o}$ :

<sup>25</sup> Sedley (2002, p. 137) es el primero en señalar el problema de la trivialización.

**T5. Sexto Empírico M. 7.244-5 [BS 6.5]**

[Representaciones] verdaderas y falsas son aquellas como la que sobrevino a Orestes, en su locura, a partir de (ἀπό) Electra, pues en la medida en que le sobrevino como a partir de algo que es (ὡς ἀπὸ ὑπάρχοντός τινος), era verdadera —en efecto, Electra era (ὑπῆρχε)—, pero en la medida en que le sobrevino como a partir de (ὡς ἀπὸ) una Erinia era falsa, pues no había (οὐκ ἦν) una Erinia. Y, de nuevo, alguien en sueños, cuando a partir de (ἀπό) Díón que está vivo, sueña una extracción falsa y vacía como a partir de (ὡς ἀπὸ) él estando presente.

Sin adentrarnos en las dificultades que entraña la teoría de la verdad expuesta en este pasaje, podemos observar dos ejemplos. El primero es el ejemplo ya mencionado de la representación impresa incorrectamente de Orestes que es causada por Electra y que la representa incorrectamente como una Erinia. Este ejemplo nos dice que la representación en cuestión sobrevino a partir de (ἀπό) Electra. Como mencionamos anteriormente, este ἀπό tiene un sentido causal ya que Electra es el origen causal de la representación y no la entidad representada por ella. El segundo ejemplo es el de una imaginación que se produjo durante el sueño a partir de (ἀπό) Díón. La causa de esta imaginación no es Díón, sino el alma del sujeto que sueña. Por esta razón, el ἀπό utilizado en este ejemplo tiene un sentido representacional según el cual Díón es la entidad representada en el sueño.

### 3. EL PARTICIPIO ὑπάρχων

Como se dijo en el primer apartado, el participio ὑπάρχων posee por lo menos tres acepciones. Aunque la acepción existencial es la que tradicionalmente ha tenido mayor aceptación, las fuentes estoicas sugieren que el verbo ὑπάρχω tiene cierto significado técnico que es afín a la acepción veritativa. Por otra parte, la acepción presencial fue propuesta recientemente con el fin de resolver los problemas que padecían las otras dos acepciones.<sup>26</sup> Veamos en detalle las razones a favor de cada una de las acepciones de ὑπάρχων.

#### 3.1 Razones a favor de la acepción existencial de ὑπάρχων

La principal razón a favor de la acepción existencial del participio ὑπάρχων es que proporciona, en combinación con el sentido causal de ἀπό, la lectura más natural de la definición tanto en el griego como en la filosofía estoica.

---

<sup>26</sup> Togni en 2006 fue el primero en proponer la acepción presencial de ὑπάρχων. No obstante, este artículo pasó desapercibido hasta que Stojanović (2019) y Caston (en prensa) defendieron esta acepción.

Es por esta razón que la interpretación causal-existencial ha tenido el mayor número de defensores a lo largo de la historia.<sup>27</sup> En primer lugar, la acepción existencial de ὑπάρχω, según la cual es sinónimo de εἰμί, es una de las acepciones más comunes de este verbo (LSJ 1968, s. v. 'ὑπάρχω'). En segundo lugar, la acepción existencial está en consonancia con la metafísica estoica. De acuerdo con las interpretaciones causales, el término ὑπάρχον que aparece en la cláusula [1] hace referencia a la entidad que funge como la causa de una representación cognitiva. Dado que en la metafísica estoica sólo las entidades corpóreas existen y tienen poderes causales, entonces ὑπάρχον debe significar 'lo que existe'. En efecto, sólo las cosas que existen pueden producir representaciones mentales.

La segunda razón a favor de la acepción existencial de ὑπάρχον es que es compatible con el comentario de Sexto Empírico. Por un lado, los pasajes T2 y T5 nos dan como ejemplo de cosas que son (ὑπάρχοντα) a Electra y Tebas. Ambas entidades son entidades corpóreas y, por ende, existentes. Además, ambas entidades se identifican como las causas de las representaciones de Orestes y de Heracles respectivamente. Por otro lado, el pasaje T3 nos da como ejemplos de cosas *que no son* (μὴ ὑπάρχοντα) a las Erinias. Estas entidades son ficciones y, como tales, son inexistentes. Así pues, los ejemplos utilizados en el comentario de Sexto Empírico sugieren que ὑπάρχον debe tomarse en su acepción existencial. Esta sugerencia es más fuerte al observar que T3 intercambia ὑπάρχον por ὑποκείμενον, el cual he traducido como 'objeto externo'. Veamos la relevancia de este intercambio terminológico.

El término ὑποκείμενον tiene dos significados en el estoicismo. El primero es un significado no técnico utilizado para referirse a los objetos externos. Este es el significado que, en mi opinión, se utiliza en T3. Dado que todos los objetos externos son entidades corpóreas, no hay ningún problema en intercambiar ὑπάρχον por ὑποκείμενον. Si bien es cierto que no todas las entidades corpóreas son objetos externos (*e. g.*, el alma), sí lo son las entidades corpóreas capaces de interactuar causalmente con el aparato perceptual de un sujeto. El segundo es un significado técnico utilizado por los estoicos para denominar a una de sus cuatro categorías ontológicas: la substancia (Simp. *in Cat.* 48, 11-49, 9 [BS 3.7] y 66, 32-67, 8 [BS 3.1]). A esta categoría pertenecen todas las entidades corpóreas y sólo las entidades corpóreas. En esa medida, el conjunto de entidades que existen es idéntico al conjunto de las substancias. Por lo tanto, intercambiar ὑπάρχον por ὑποκείμενον no modifica la definición de representación cognitiva. La acepción existencial de ὑπάρχον nos permite, pues, dar cuenta del intercambio terminológico de Sexto Empírico en ambos casos.

<sup>27</sup> Véase nota 9 supra.

El principal problema de la acepción existencial de ὑάρχων es que conduce al problema de la trivialización cuando se combina con el sentido causal de ἀπό. De acuerdo con la interpretación causal-existencial, la cláusula [1] estipula que una representación es causada por algo que existe. Esta cláusula así interpretada es trivialmente satisfecha por cualquier representación ya que lo que no existe no puede causar representaciones. De hecho, todas las representaciones mentales (incluyendo a las imaginaciones) son causadas por algo que existe. Como se comentó en el apartado anterior, este problema puede resolverse si sostenemos que ἀπό tiene un sentido representacional. No obstante, también puede resolverse si se desarrolla una interpretación de ὑάρχων en la que ‘lo que no es’ se refiera a entidades que poseen poderes causales. De este modo, habría representaciones que son causadas por *lo que no es* y que, a su vez, sean excluidas sustancialmente por la cláusula [1]. Como veremos más adelante, esta es la estrategia de la interpretación existencial-presencial.

Otro problema de la acepción existencial de ὑάρχων es que es incapaz de dar cuenta de una definición alternativa de representación cognitiva que aparece en algunas fuentes. De acuerdo con esta, una representación cognitiva es “[1] la verdadera [2] tal que no podría resultar falsa (ἡ ἀληθὴς καὶ τοιαύτη οἷα οὐκ ἄν γένοιτο ψευδῆς)”.<sup>28</sup> En esta definición, la condición estipulada por la cláusula [1] de “producirse a partir de lo que es” ha sido interpretada como la condición de “ser verdadera”.<sup>29</sup> Puesto que esta definición alternativa aparece en nuestras fuentes más importantes de la epistemología estoica, una razón para considerar que una interpretación de la definición canónica es apropiada radica en su capacidad de interpretar la cláusula [1] de modo que sea compatible con la cláusula [1] de la definición alternativa. La acepción existencial de ὑάρχων no provee esta capacidad. En efecto, una representación que se produce a partir de un objeto existente no es necesariamente una representación verdadera. Como lo prueba el caso de las representaciones impresas incorrectamente, una representación puede ser causada por un objeto existente y, sin embargo, representarlo incorrectamente. Como veremos a continuación, una de las razones para defender la acepción veritativa de ὑάρχων es que puede dar cuenta de dicha definición alternativa.<sup>30</sup>

<sup>28</sup> Esta formulación aparece en S.E. *M.* 7.152 y 7.164; Cic. *Acad.* 2.77 y 2.112-13.

<sup>29</sup> Lo mismo sucede con la cláusula [3] que, como he dicho anteriormente, es una reformulación de la cláusula [1] en términos modales negativos. En la formulación veritativa, la condición “tal que no podría producirse a partir de lo que no es” se interpreta como “no podría ser falsa”. Ahora bien, es preciso notar que en la formulación alternativa no hay una interpretación de la cláusula [2].

<sup>30</sup> Este punto es presentado por Frede 1983, pp. 79-80.

### 3.2 Razones a favor de la acepción veritativa de *ὑπάρχον*

La acepción veritativa de *ὑπάρχον*, según la cual significa ‘lo que es el caso’, es defendida tanto por la interpretación causal-veritativa como por la interpretación representacional. Por ende, esta interpretación es sostenida por intérpretes que consideran que el sentido de *ἀπό* es causal y por intérpretes que consideran que el sentido de *ἀπό* es representacional. Por esta razón, veremos que algunas ventajas y desventajas de la acepción veritativa de *ὑπάρχον* dependerán de con cuál de los sentidos de *ἀπό* se combine.

La primera razón a favor de la acepción veritativa de *ὑπάρχον* es que da cuenta de ciertos usos del verbo *ὑπάρχω* que aparecen en las fuentes estoicas y que no son compatibles con la acepción existencial. Estos usos aparecen en los siguientes pasajes:

**T6.** Sexto Empírico *M.* 8.85-6 (cf. *M.* 8.10 [BS 8.3])

Afirman [los estoicos], en efecto, que una proposición verdadera es “la que es (*ὑπάρχει*) y se opone a algo”, y una falsa “la que no es (*οὐχ ὑπάρχει*) pero se opone a algo”. Y cuando se les pregunta qué es lo que es (*τὸ ὑπάρχον*) responden: “lo que pone en movimiento (*κινεῖν*) una representación cognitiva”.

**T7.** Estobeo *Ecl.* 1.106, 5-23 [BS 20.10] (cf. Plutarco *Comm. not.* 1081C-1082A [BS 20.8])

[Crisipo] dice que sólo el presente es (*ὑπάρχειν*), mientras que el pasado y el futuro subsisten (*ὑφεστάναι*), pero no son (*ὑπάρχειν*) de ningún modo, así como también se dice que sólo son (*ὑπάρχειν*) los predicados que son atributos, por ejemplo, caminar es (*ὑπάρχει*) en mí cuando estoy caminando, pero no es (*οὐχ ὑπάρχει*) cuando estoy acostado o sentado.

El primer pasaje menciona explícitamente a la representación cognitiva y nos dice que sólo una proposición que es verdadera *es* (*ὑπάρχει*). Por su parte, el segundo pasaje nos dice que sólo el presente y los predicados actualizados *son* (*ὑπάρχουσιν*). Mientras que las proposiciones (*ἀξιώματα*) y los predicados (*κατηγορήματα*) son tipos de decibles (*λεκτά*), el presente (*ἐνεστώτα*) es un tipo de tiempo (*χρόνος*). En la metafísica estoica, el tiempo y los decibles son entidades incorpóreas y, por ende, son entidades que no existen y que carecen de poderes causales (S.E. *M.* 10.218 [BS 2.4]).<sup>31</sup> Por esta razón, el verbo *ὑπάρχω* no puede tener una acepción existencial cuando se predica de entidades incorpóreas como en T6 y T7.

Es una cuestión controvertida si el verbo *ὑπάρχω* era utilizado por los estoicos para trazar una distinción ontológica entre tipos de entidades incorpóreas.<sup>32</sup> Pese a ello, es claro que este verbo se predica de entidades incorpó-

<sup>31</sup> Sobre el concepto de entidad incorpórea, véase Boeri 2001.

<sup>32</sup> Sobre el supuesto uso técnico de *ὑπάρχω*, véanse Goldschmidt 1972; Hadot 1969; y Bailey 2014, p. 262, n. 30.

reas y, en consecuencia, el término ὑπάρχων que aparece en la definición de representación cognitiva debe referirse a una entidad incorpórea. T6 sugiere que esta entidad incorpórea podría ser una *proposición verdadera* o, alternativamente, una entidad incorpórea relacionada con el hecho de que una proposición sea verdadera. En este caso, ὑπάρχων podría referirse a un *estado de cosas que es el caso*. Por ‘estados de cosas’ me refiero a entidades complejas compuestas por entidades (corpóreas o incorpóreas), sus cualidades y disposiciones. Por ejemplo, “un libro verde estando sobre la mesa”. De acuerdo con la metafísica estoica, los estados de cosas (πράγματα) son entidades incorpóreas que son significadas a través del lenguaje, de modo que una proposición es verdadera porque el estado de cosas que significa es el caso (S.E. M. 8.10-13 [BS 8.3]). Independientemente de si ὑπάρχων se refiere a una proposición verdadera o a un estado de cosas que es el caso, en ambos casos ὑπάρχων es utilizado en su acepción veritativa.

La segunda razón a favor de la acepción veritativa de ὑπάρχων es que extiende el rango de entidades cognoscibles en la epistemología estoica. Como se dijo al inicio de este artículo, los estoicos caracterizaron el conocimiento como asentimiento a una representación cognitiva. En esa medida, sólo podemos tener conocimiento de las entidades que pueden ser objeto de las representaciones cognitivas. El problema de la acepción existencial es que limita el conocimiento humano a las entidades corpóreas con las que podemos tener contacto perceptual. Frente a esto, podemos observar que los estoicos afirman expresamente que el conocimiento no sólo se produce por medio de la percepción:

**T8.** Diógenes Laercio (D.L.) 7.52 [BS 7.9]

El conocimiento (κατάληψις) se produce, según [los estoicos], por medio de la percepción de cosas blancas, negras, ásperas y suaves, y por medio de la razón en las conclusiones obtenidas por demostración, como que los dioses existen y son providentes.

Los estoicos desarrollaron prolíficas teorías sobre la naturaleza de entidades corpóreas no perceptibles (*e. g.*, el alma y los dioses) y de entidades incorpóreas. Si los estoicos hubiesen limitado el conocimiento humano a lo perceptual, jamás nos habrían legado sus grandes desarrollos en lógica, semántica, teología y psicología. La acepción veritativa de ὑπάρχων nos permite dar cuenta del conocimiento de entidades no perceptibles en la medida que los estados de cosas pueden componerse de entidades de cualquier índole.<sup>33</sup>

---

<sup>33</sup> Con base en esta interpretación de la definición de representación cognitiva, Schwab (en prensa) argumenta a favor de la existencia de representaciones cognitivas no perceptuales. Frente a este problema, Nawar (2014, pp. 7-8) propone algunas alternativas para dar cuenta del

La tercera razón a favor de la acepción veritativa de *ὑπάρχων* es que, a diferencia de la acepción existencial, nos permite dar cuenta de la definición alternativa de representación cognitiva. De acuerdo con los defensores de la acepción veritativa, la cláusula [1] estipula la siguiente condición: “una representación cognitiva tiene su origen causal/representa un estado de cosas que es el caso”. Independientemente del sentido de *ἀπό*, la cláusula así interpretada estipula la misma condición estipulada por la cláusula [1] de la definición alternativa: “una representación cognitiva es verdadera”.<sup>34</sup> En efecto, una representación que tiene su origen causal/representa lo que es el caso es una representación verdadera. De esta manera, la acepción veritativa nos permite unificar fácilmente la definición canónica y la definición alternativa de representación cognitiva.

El primer problema de la acepción veritativa de *ὑπάρχων* es que es incompatible con el comentario de Sexto Empírico. Como se dijo anteriormente, esta es nuestra principal fuente sobre la definición de representación cognitiva. Según nos dice este comentario en T2 y T3, hay representaciones que satisfacen la cláusula [1] y no son verdaderas: las representaciones impresas incorrectamente. La cláusula [2] fue introducida precisamente para excluir este tipo de representaciones. Esto significa que el comentario de Sexto Empírico le atribuye a la cláusula [2] la condición de corrección. El problema de la acepción veritativa de *ὑπάρχων* es que nos lleva a atribuir la condición de corrección a la cláusula [1]. Esto no sólo va en contra del comentario de Sexto Empírico, sino que hace difícil de entender la razón por la cual los estoicos incluyeron la cláusula [2] en la definición.<sup>35</sup>

El segundo problema de la acepción veritativa es que es incapaz de dar cuenta del intercambio terminológico en T3. Como se comentó anteriormente, en este pasaje Sexto Empírico intercambia *ὑπάρχων* por *ὑποκείμενον*, el cual tiene dos significados en la filosofía estoica. Su significado técnico es el de “substancia”, categoría ontológica a la que sólo pertenecen las entida-

---

conocimiento no perceptual en la epistemología estoica sin sostener la existencia de representaciones cognitivas no perceptuales.

<sup>34</sup> Lo mismo sucede con la cláusula [3]. El ‘lo que no es’ se refiere a estados de cosas que no son el caso. De esta manera, esta cláusula estipula la siguiente condición: “una representación cognitiva es tal que no podría tener su origen causal/representar un estado de cosas que no es el caso”. Esto es equivalente a decir que “una representación cognitiva es tal que no podría resultar falsa”.

<sup>35</sup> Por esta razón, hay un relativo desacuerdo entre los defensores de la acepción veritativa sobre el rol de la cláusula [2]. Backhouse (2000, p. 29), Brittain (2001, pp. 18-19), Frede (1983, p. 79), Løkke (2015, p. 69), Perin (2005, p. 496) y Sedley (2002, pp. 147-148) consideran que la cláusula [2] estipula que una representación cognitiva es clara y distinta. Allen (1997, p. 233) considera que estipula que una representación cognitiva tiene una historia causal apropiada. Shogry (2018, pp. 361-362) considera que la cláusula [2] estipula que una representación cognitiva no debe ser verdadera por suerte. En otro lugar Shogry (2021, pp. 136-139), considera que estipula que una representación cognitiva es el resultado de la aplicación correcta de conceptos al estado de cosas que causó la representación.

des corpóreas. Su significado no técnico es el de “objeto externo”. En ambos casos, ὑποκείμενον es incompatible con la acepción veritativa de ὑπάρχων. Mientras la acepción veritativa de ὑπάρχων hace referencia a entidades incorpóreas, los dos significados de ὑποκείμενον hacen referencia a entidades corpóreas.

Otros problemas de la acepción veritativa de ὑπάρχων surgen únicamente al combinarla con el sentido causal de ἀπό. En otras palabras, son problemas que se le presentan sólo a la interpretación causal-veritativa. De acuerdo con esta interpretación, la cláusula [1] estipula la siguiente condición: “una representación cognitiva tiene su origen causal en un estado de cosas que es el caso”. El primer problema con esta condición es que los estados de cosas (o las proposiciones) son entidades incorpóreas y, como tales, carecen de poderes causales. Por ende, ningún estado de cosas podría ser el origen causal de una representación cognitiva. Para resolver este problema, los defensores de esta interpretación han sugerido que los estoicos plantearon la posibilidad de un tipo especial de vínculo causal entre entidades corpóreas e incorpóreas. Esta solución no es satisfactoria puesto que todavía no se ha ofrecido una explicación detallada de la naturaleza de este tipo especial de vínculo causal.

El segundo problema de la interpretación causal-veritativa de la cláusula [1] es que no estipula lo que sus defensores quieren que estipule. Según estos, esta cláusula debe estipular que una representación cognitiva es verdadera. No obstante, una representación puede tener su origen causal en un estado de cosas que es el caso y ser falsa. En efecto, una representación puede ser causada por un estado de cosas que es el caso y, sin embargo, representarlo incorrectamente.<sup>36</sup> Tanto el primer como el segundo problema pueden resolverse si adoptamos la interpretación representacional, la cual, por supuesto, se enfrenta a los problemas que señalamos anteriormente. Una alternativa es volver sobre la interpretación causal-existencial y desarrollar una versión refinada de ella. Esto es justamente lo que hacen los defensores de la interpretación causal-presencial, la cual sostiene que la acepción ὑπάρχων en la definición de representación cognitiva es la presencial.

### 3.3 Razones a favor de la acepción presencial de ὑπάρχων

La acepción presencial de ὑπάρχων es una de las acepciones cotidianas de este término en el griego antiguo (LSJ 1968, s. v. ‘ὑπάρχω’). Según esta

<sup>36</sup> Frede (1999, pp. 302-303) parece darse cuenta de este problema y modifica su posición defendiendo una interpretación causal *sui generis*. Según esta, la cláusula [1] estipula que una representación cognitiva tiene su origen causal en un estado de cosas que es el caso y la cláusula [2] estipula que esta representa correctamente el estado de cosas que la causó. Esta interpretación soluciona el segundo problema, pero preserva el primero. Además, pierde la virtud de dar cuenta de la definición alternativa de representación cognitiva.

acepción, ‘lo que es’ se refiere a objetos que están actualmente presentes en determinadas circunstancias. Por ejemplo, este término se podría utilizar para referirse a los ciudadanos que están presentes (οἱ ὑπάρχοντες πολῖται) en determinado lugar (e. g., en el Ágora). Según la interpretación causal-presencial, el término ὑπάρχων en la definición de representación cognitiva tiene una acepción presencial según la cual ‘lo que es’ se refiere a objetos externos que están espaciotemporalmente presentes en el entorno del sujeto de forma tal que interactúan causalmente con su aparato perceptual. De esta manera, la primera razón a favor de la interpretación causal-presencial es que puede dar cuenta de los aparentes usos técnicos de ὑπάρχω en T6 y T7: sólo el tiempo presente está presente, sólo los predicados actualizados están presentes en un objeto y una proposición es verdadera cuando sus hacedores de verdad están (temporalmente) presentes (D.L. 7.65 [BS 8.2]).

La segunda razón a favor de la acepción presencial es que resuelve el problema de la trivialización sin necesidad de adoptar el sentido representacional de ἀπό. De acuerdo con la interpretación causal-presencial, la cláusula [1] estipula la siguiente condición: “una representación cognitiva tiene su origen causal en un objeto espaciotemporalmente presente”. Esta condición no es trivialmente satisfecha por cualquier representación, pues no todas las representaciones son causadas por objetos espaciotemporalmente presentes. Puesto que el alma no es un objeto espaciotemporalmente presente en el sentido relevante del término, podemos decir que las imaginaciones tienen su origen causal en un objeto que no está presente. Gracias a que resuelve el problema de la trivialización dentro de un marco causal, la interpretación causal-presencial puede tomar a su favor toda la evidencia que apoya el sentido causal de ἀπό.<sup>37</sup>

La tercera razón a favor de la acepción presencial es que es compatible con el comentario de Sexto Empírico. En primer lugar, la cláusula [1] es interpretada de manera tal que excluye *sólo* a las imaginaciones, pues estas son las únicas representaciones que son causadas por objetos que no son espaciotemporalmente presentes. De esta manera se le deja a la cláusula [2] la tarea de excluir a las representaciones impresas incorrectamente, pues a pesar de ser causadas por objetos espaciotemporalmente presentes, representan incorrectamente tales objetos. De esta manera, las cláusulas [1] y [2] tienen los roles que Sexto Empírico les atribuye en T2 y T3. En segundo lugar, la acepción presencial da cuenta del intercambio terminológico en T3. Como se comentó anteriormente, en este pasaje Sexto Empírico intercambia ὑπάρχων por ὑποκείμενον, cuyo significado no técnico es “objeto externo”. Así pues, este intercambio terminológico está justificado porque todos los objetos espaciotemporalmente presentes son objetos externos.

---

<sup>37</sup> Esta razón es presentada por Caston (en prensa) como la más relevante.

El principal problema de la acepción presencial de *ὑπάρχων* tiene que ver con su caracterización de las imaginaciones. Como se señaló anteriormente, T2 nos dice que la cláusula [1] fue añadida para excluir las representaciones que se producen a partir de *lo que no es* (*ἀπὸ μὴ ὑπάρχοντος*). La interpretación causal-presencial parece dar cuenta de esta motivación, pues excluye a las imaginaciones en tanto causadas por algo que no está presente: el alma. Sin embargo, T3 menciona a las Erinias como ejemplos de entidades *que no son*. Esto sugiere que son las ficciones, no el alma, el tipo de cosas a las que los estoicos se referían con la expresión ‘lo que no es’. Aunque las ficciones son entidades que no están (ni pueden estar) espaciotemporalmente presentes, las ficciones no son el origen causal de las imaginaciones. Así pues, aunque la interpretación causal-presencial de la cláusula [1] es capaz de excluir a las imaginaciones, las razones por las que las excluye no son las mismas razones que se nos presentan en el comentario de Sexto Empírico.<sup>38</sup>

Los siguientes dos problemas de la acepción presencial de *ὑπάρχων* son heredados de la acepción existencial, pues la primera es una versión sofisticada de la segunda en tanto que ‘lo que es’ no se refiere a cualquier objeto existente sino sólo a los que están espaciotemporalmente presentes. El primer problema es que no puede dar cuenta de la definición alternativa de representación cognitiva. En efecto, el hecho de que una representación tenga su origen causal en un objeto espaciotemporalmente presente no implica que sea verdadera. El segundo problema es que reduce el rango de representaciones que cuentan como cognitivas al considerar que estas sólo pueden ser causadas por objetos espaciotemporalmente presentes. Al reducir el rango de lo cognoscible a lo perceptible, se deja sin explicar el conocimiento de entidades corpóreas no perceptibles y de las entidades incorpóreas en general.

#### 4. CONCLUSIONES

Basándome en el análisis propuesto en este trabajo, propongo en estas conclusiones una serie de cuestiones centrales que deben formar parte de la agenda de investigación sobre la definición estoica de representación cognitiva. Así pues, cualquier interpretación que pretenda plantearse como la correcta debe resolver estas cuestiones. Esta agenda no sólo nos permitirá

---

<sup>38</sup> Otro problema de la interpretación causal-presencial es que no da cuenta de los usos representacionales de *ἀπὸ* de manera satisfactoria. En Pineda (2023) argumento que no son satisfactorios los intentos de los defensores de esta interpretación de dar cuenta de tales usos de *ἀπὸ*. No obstante, este problema no es el resultado de adoptar la acepción presencial de *ὑπάρχων*, sino de combinarla con el sentido causal de *ἀπὸ*. De ahí que no mencione esta razón como una de las razones en contra de la acepción presencial de *ὑπάρχων*.

apreciar las posibles soluciones, sino también los desiderata que deben satisfacer dichas soluciones para ser soluciones apropiadas a las cuestiones planteadas.

Con respecto a la proposición ἀπό, lo más importante es resolver la siguiente dificultad: mientras la caracterización de las representaciones impresas incorrectamente favorece el sentido causal de ἀπό, la caracterización de las imaginaciones favorece el sentido representacional. En esa medida, los defensores de las interpretaciones causales tienen como tarea ofrecer un análisis de las imaginaciones en las que ἀπό tenga un sentido causal.<sup>39</sup> Asimismo, los defensores de la interpretación representacional tienen como tarea ofrecer un análisis de las representaciones impresas incorrectamente en las que ἀπό tenga un valor representacional.<sup>40</sup> Para abordar estas tareas, es fundamental considerar detenidamente la siguiente evidencia: (i) la teoría causal de las representaciones mentales de los estoicos, que constituye la base de su análisis de diversos tipos de estados mentales representacionales; y (ii) el comentario de Sexto Empírico sobre la definición de representación cognitiva, que representa nuestra fuente más detallada sobre dicho concepto.

De acuerdo con lo anterior, quien pretenda defender una interpretación representacional tiene la tarea de explicar cómo el sentido representacional de ἀπό no desestima la teoría causal de las representaciones mentales de los estoicos. Por otra parte, los defensores de las interpretaciones causales y representacionales deben probar que hay sólo un sentido de ἀπό en el comentario de Sexto Empírico, y que tal sentido puede explicar coherentemente lo dicho en este. Alternativamente, se podría defender una interpretación que argumente que ambos sentidos de ἀπό pueden coexistir armónicamente. En caso de lograr defender esta posibilidad con éxito, esta posición aún tendría la tarea de explicar cuál de los dos sentidos de ἀπό se utiliza en la definición de representación cognitiva.

Con respecto al participio ὑπάρχων, la cuestión más importante a resolver es la siguiente: ¿cuál es la naturaleza de las entidades que constituyen la extensión de este concepto? Independientemente del sentido de ἀπό que se adopte, es evidente que el término ὑπάρχων en la definición hace referencia a las entidades que se presentan ante nuestra consciencia cuando experimentamos una representación cognitiva. De ahí que la tarea más importante al esclarecer la acepción de ὑπάρχων es establecer la naturaleza de estas entidades. La solución de esta tarea arroja luces sobre otra tarea que, es preciso aclarar, no es parte de la agenda sobre la interpretación correcta de la definición: la de establecer los límites del conocimiento (κατάληψις) en la epistemología estoica. La solución de esta tarea requiere de consideraciones

<sup>39</sup> Dos estrategias de esta línea pueden encontrarse en Stojanović 2019 y Togni 2006.

<sup>40</sup> Una estrategia de esta línea puede encontrarse en Pineda 2023.

que son independientes de la definición de representación cognitiva (*e. g.*, la solución estoica al problema escéptico y el problema del carácter empirista de la epistemología estoica). No obstante, esta segunda tarea depende parcialmente de la primera tarea, ya que esclarecer la acepción de ὑπάρχον nos permitirá determinar algunas (si no todas) de las entidades sobre las cuales es posible tener conocimiento de acuerdo con los estoicos.

Con respecto a este punto, dado que las acepciones existencial y pre-sencial reducen la extensión del concepto ὑπάρχον a entidades perceptuales, dejan abierta la tarea de explicar qué otro(s) concepto(s) estoico(s) explicaría(n) el conocimiento fuera del dominio de lo perceptible. Esta tarea, reitero, no forma parte de la agenda de establecer cuál es la interpretación correcta de la definición de representación cognitiva. No obstante, es una consecuencia teórica que dichas interpretaciones deben estar dispuestas a enfrentar. En contraste, la interpretación veritativa amplía la extensión del concepto ὑπάρχον para que incluyan también entidades no perceptibles. Si bien es cierto que la acepción veritativa de ὑπάρχον se refiere a estados incorpóreos de cosas, estos están constituidos por entidades corpóreas e incorpóreas. Por esta razón, los defensores de la acepción veritativa tienen la tarea pendiente de explicar el mecanismo causal especial a partir del cual los estados de cosas pueden llegar a ser el objeto que se nos presenta en las representaciones cognitivas. Esta tarea forma parte de la agenda sobre la definición de representación cognitiva para esta interpretación, pues de ella depende la plausibilidad de la acepción veritativa de ὑπάρχον.

La tarea central con respecto a ὑπάρχον está conectada con otra tarea que no es parte de la agenda. Esta tarea consiste en tratar de determinar si el verbo ὑπάρχω tiene un uso técnico o, por lo menos, unívoco en la filosofía estoica y, de ser el caso, cuál sería dicho uso. Esta tarea tendría que explicar por qué este verbo puede predicarse tanto de entidades corpóreas (*e. g.*, de Electra en T5) como de entidades incorpóreas (*e. g.*, de proposiciones en T6), pero no puede predicarse de ficciones (*e. g.*, las Erinias en T5). Aunque es parte de las agendas relativas a la ontología estoica, esta tarea depende de la tarea central con respecto a ὑπάρχον. En efecto, el esclarecimiento de la ontología estoica debe considerar (entre otras cosas) la naturaleza de las entidades que se presentan ante nuestra consciencia cuando experimentamos una representación cognitiva.

Una última tarea central (y transversal) consiste en tratar de compatibilizar la definición canónica de representación cognitiva con la definición alternativa. En esta tarea podría determinarse si la definición alternativa es realmente una variante de la definición canónica o si es, más bien, una interpretación de un estoico tardío o un filósofo de otra escuela. De no ser posible compatibilizar ambas definiciones, lo más razonable es mantener la definición canónica y ofrecer una explicación de los problemas que impiden

que la definición alternativa sea compatible con la canónica. Pese a ello, si hubiese una interpretación que considere que la definición alternativa tiene primacía, tendría la carga de la prueba. En cualquier caso, esta tarea debe dar cuenta del hecho de que la definición canónica y la alternativa aparecen simultáneamente (*i. e.*, en la misma obra) tanto en Cicerón como en Sexto Empírico.

## BIBLIOGRAFÍA

### *Fuentes antiguas*

- BOERI, Marcelo Diego, y Ricardo SALLES [BS], *Los filósofos estoicos. Ontología, Lógica, Física y Ética*, traducción, comentario filosófico y edición anotada de los principales textos griegos y latinos, Sankt Augustin, Academia Verlag (Studies in Ancient Philosophy, 12), 2014.
- EURIPIDES, *Euripidis fabulae*, Vols. 1-3, ed. James Diggle, Oxford, Clarendon Press, 1981-1994.
- M. TULLI CICERONIS *Scripta quae manserunt omnia. Fasc. 42, Academicorum reliquiae cum Lucullo*, ed. Otto Plasberg, Berlin/Boston, Teubner (Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Teubneriana), 1922.
- PLATO, *Platonis opera, Vol. I. Theaetetus*, ed. John Burnet, Oxford, Clarendon Press, 1900.
- SEXTUS EMPIRICUS, *Sexti Empirici Opera, Vol. I Pyrroneion hypotyposeon. Libros tres continens*, ed. Jürgen Mau, Berlin/New York, De Gruyter (Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Teubneriana), 1958.
- SEXTUS EMPIRICUS, *Sexti Empirici Opera, Vol. II Adversus dogmaticos. Libros quinque (Adv. mathem. VII-XI) continens*, ed. Hermann Mutschmann, Berlin/Boston, De Gruyter (Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Teubneriana), 1914.

### *Fuentes modernas*

- ALLEN, James, “Carneadean argument in Cicero’s Academic Books”, in Brad Inwood and Jaap Mansfeld (eds.), *Assent and Argument*, Leiden, Brill, 1997, pp. 217-256, [https://doi.org/10.1163/9789004321014\\_009](https://doi.org/10.1163/9789004321014_009).
- ANNAS, Julia, “Truth and Knowledge”, in Malcolm Schofield, Myles Burnyeat and Jonathan Barnes (eds.), *Doubt and Dogmatism. Studies in Hellenistic Epistemology*, Oxford, Clarendon Press, 1980, pp. 84-104.
- BACKHOUSE, Thamer, “Antipater of Tarsus on false “phantasiai” (PBeorl inv. 16545)”, *Studi e testi per il Corpus dei papiri filosofici greci e latini*, 10, 2000, pp. 7-31.
- BAILEY, Dominic, “The Structure of Stoic Metaphysics”, *Oxford Studies in Ancient Philosophy*, 46, 2014, pp. 253-309.

- BOERI, Marcelo Diego, "The Stoics on Bodies and Incorporeals", *The Review of Metaphysics*, 54/4, 2001, pp. 723-752.
- BOERI, Marcelo Diego, "The Stoic Psychological Physicalism: An Ancient Version of the Causal Closure Thesis", *The New Centennial Review*, 10/3, 2010, pp. 105-132, <https://doi.org/10.1353/ncr.2010.0042>.
- BOERI, Marcelo Diego, "Stoic Epistemology", in Nicholas D. Smith (ed.), *Knowledge in Ancient Philosophy*, London, Bloomsbury Academic, 2019, pp. 187-203, <https://doi.org/10.5040/9781474258302.ch-010>.
- BOLZANI, Roberto, "Académicos versus pirrónicos: escepticismo antiguo y filosofía moderna" (trad. Christian Pineda), *Praxis Filosófica*, 43, 2016, pp. 245-289, <https://doi.org/10.25100/pfilosofica.v0i43.3163>.
- BRITAIN, Charles, *Philo of Larissa: The Last of the Academic Sceptics*, Oxford, Oxford University Press, 2001.
- CASTON, Victor, "The Stoics on Mental Representation", in Jacob Klein and Nathan Powers (eds.), *The Oxford Handbook in Hellenistic Philosophy*, Oxford, Oxford University Press, en prensa.
- DINUCCI, Aldo, "O conceito estoico de *phantasia*: de Zenão a Crisipo", *Archai*, 21, 2017, pp. 15-38.
- FREDE, Michael, "Stoics and Skeptics on Clear and Distinct Impressions", in Myles Burnyeat (ed.), *The Skeptical Tradition*, Berkeley, University of California Press, 1983, pp. 65-94.
- FREDE, Michael, "Stoic Epistemology", in Keimpe Algra, Jonathan Barnes, Jaap Mansfeld and Malcolm Schofield (eds.), *The Cambridge History of Hellenistic Philosophy*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999, pp. 295-322, <https://doi.org/10.1017/CHOL9780521250283.010>.
- GOLDSCHMIDT, Victor, "Υπάρχειν et ὑφιστάσθαι dans la philosophie stoïcienne", *Revue des Études Grecques*, 95, 1972, pp. 331-344.
- GOURINAT, Jean-Baptiste, "L'epistemologie stoïcienne", *Lexicon Philosophicum*, 6, 2018, pp. 123-144, <https://doi.org/10.19283/lph-2018.564>.
- HADOT, Pierre, "Zur Vorgeschichte des Begriffs 'Existenz': ὑπάρχειν bei den Stoikern", *Archiv für Begriffsgeschichte*, 13, 1969, pp. 115-127.
- HANKINSON, Robert Jim, "Stoic Epistemology", in Brad Inwood (ed.), *The Cambridge Companion to the Stoics*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003, pp. 59-84, <https://doi.org/10.1017/CCOL052177005X.004>.
- IOPPOLO, Anna-Maria, "Presentation and Assent: a Physical and Cognitive Problem in Early Stoicism", *The Classical Quarterly*, 40/2, 1990, pp. 433-449, <https://doi.org/10.1017/S0009838800043007>.
- LEFEBVRE, René, "Représentation et évidence: les Stoïciens face à leurs adversaires de l'Académie", *Elenchos. Rivista di studi sul pensiero antico*, 28/2, 2007, pp. 337-368, <https://doi.org/10.1515/elen-2007-280204>.
- LIDDELL, Henry George, Robert SCOTT and Henry Stuart JONES [LSJ], *A Greek-English Lexicon*, Oxford, Clarendon Press, 1968.
- LØKKE, Håvard, *Knowledge and virtue in early Stoicism*, Netherlands, Springer, 2015.
- LONG, Anthony Arthur, "Language and Thought in Stoicism", in Anthony Arthur Long (ed.), *Problems in Stoicism*, London, Athlone Press, 1971, pp. 75-113.

- MENN, Stephen, "The Stoic Theory of Categories", *Oxford Studies in Ancient Philosophy*, 17, 1999, pp. 215-247.
- NAWAR, Tamer, "Stoic Account of Apprehension", *Philosophers' Imprint*, 14/29, 2014, pp. 1-22.
- PERIN, Casey, "Academic Arguments for the Indiscernibility Thesis", *Pacific Philosophical Quarterly*, 86/4, 2005, pp. 493-517, <https://doi.org/10.1111/j.1468-0114.2005.00239.x>.
- PINEDA, Christian, "Misprinted Representations in Stoicism", *Apeiron*, 56/2, 2023, pp. 325-351, <https://doi.org/10.1515/apeiron-2022-0036>.
- REED, Baron, "The Stoics' Account of the Cognitive Impression", *Oxford Studies in Ancient Philosophy*, 23, 2002, pp. 147-180.
- RIST, John Michael, *Stoic Philosophy*, Cambridge, Cambridge University Press, 1969.
- SALLES, Ricardo, "Nominalismo, conceptualismo y realismo en la teoría estoica de los universales", *Crítica. Revista Hispanoamericana de Filosofía*, 43/128, 2011, pp. 27-53, <https://doi.org/10.22201/iifs.18704905e.2011.805>.
- SALLES, Ricardo, y José MOLINA AYALA, "¿Depende todo lo que hacemos de factores externos? Causalidad externa y causalidad interna en la psicología estoica de las acciones", *Nova Tellus*, 22/2, 2004, pp. 123-178.
- SANDBACH, Francis Henry, "Phantasia Kataleptike", in Anthony Arthur Long (ed.), *Problems in Stoicism*, London, Athlone Press, 1971, pp. 9-21.
- SANDBACH, Francis Henry, *Aristotle and the Stoics*, Cambridge, Cambridge Philological Society (Proceedings of the Cambridge Philological Society, 10), 1985, <https://doi.org/10.2307/j.ctv1r07fzt>.
- SCHWAB, Whitney, "Non-Perceptual Kataleptic Impressions in Stoicism", *Journal of the History of Philosophy*, en prensa.
- SEDLEY, David, "Zeno's Definition of *Phantasia Kataleptike*", en Θεόδωρος Σκαλτσός and Andrew S. Mason (eds.), *The Philosophy of Zeno: Zeno of Citium and His Legacy*, Larnaca, Municipality of Larnaca, 2002, pp. 139-154.
- SHOGRY, Simon, "Creating a Mind Fit for Truth: The Role of Expertise in the Stoic Account of the Kataleptic Impression", *Ancient Philosophy*, 38, 2018, pp. 357-381, <https://doi.org/10.5840/ancientphil201838230>.
- SHOGRY, Simon, "The Stoic Appeal to Expertise: Platonic Echoes in the Reply to Indistinguishability", *Apeiron*, 54/2, 2021, pp. 129-159, <https://doi.org/10.1515/apeiron-2019-0013>.
- STOJANOVIĆ, Pavle, "Zeno of Citium's Causal Theory of Apprehensive Appearances", *Ancient Philosophy*, 39/1, 2019, pp. 151-174, <https://doi.org/10.5840/ancientphil20193918>.
- STOJANOVIĆ, Pavle, "Chrysippus on Imagination in Aetius 4.12", *The Classical Quarterly*, 70/1, 2020, pp. 332-346, <https://doi.org/10.1017/S0009838820000567>.
- TOGNI, Paolo, "Rappresentazione e oggetto nella gnoseologia stoica", *Dianoia: annuali di storia della filosofia*, 11, 2006, pp. 41-84.

\* \* \*

CHRISTIAN PINEDA es licenciado en Filosofía por la Universidad del Valle, Colombia (2014), maestro y doctor en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM, 2017 y 2022). Actualmente realiza una estancia posdoctoral en el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM a través del programa Estancias Posdoctorales por México del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT). Desde 2019 es miembro de la Asociación Latinoamericana de Filosofía Antigua (ALFA). Fue ganador del premio Norman Sverdlin 2017 (FFYL-UNAM) a la mejor tesis de maestría en Filosofía. Ha sido profesor invitado en el Departamento de Filosofía de la Universidad del Valle, Colombia, y en el Programa de Maestría y Doctorado en Filosofía de la UNAM. Se especializa en la filosofía heleenística, principalmente en temas de epistemología, ética y filosofía de la mente. Sus publicaciones más recientes son: “Misprinted Representations in Stoicism”, *Apeiron*, 56/2, 2023, pp. 325-351, y “Percepción moral y conocimiento práctico en el estoicismo”, *Journal of Ancient Philosophy*, 17/1, 2023, pp. 121-138.

